



Pronunciamento de Cristosal en el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas

Honduras, 30 de agosto de 2024. En conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, Cristosal se une al clamor global para exigir justicia y visibilidad para quienes han sido víctimas de esta grave violación a los derechos humanos. Este día nos recuerda la necesidad urgente de enfrentar la crisis de desapariciones que afecta a miles de personas alrededor del mundo, y en particular, a nuestro país, Honduras.

En los últimos 18 meses, al menos 76 personas han desaparecido en distintos departamentos de Honduras, según los datos registrados por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos .

La alarmante realidad de estas desapariciones revela no solo la magnitud del problema, sino también el profundo dolor y angustia de quienes quedan atrás. La mayoría de las denuncias han sido presentadas por los padres y madres de las víctimas, reflejando el impacto devastador que estas desapariciones tienen en el núcleo familiar.

En este contexto, Cristosal se pronuncia para exigir:

1. **Justicia y Verdad:** Exigimos a las autoridades competentes que redoblen sus esfuerzos para esclarecer los casos de desaparición, garantizando la transparencia y la eficacia en las investigaciones. Es imperativo que se identifique a los responsables y se les lleve ante la justicia.
2. **Protección a las Familias:** Demandamos el fortalecimiento de mecanismos de apoyo y protección para las familias de las víctimas, he instamos a retomar con urgencia el proceso de seguimiento y aprobación de la Ley de Protección Jurídica de Personas Desaparecidas y de sus Familiares, iniciativa presentada en julio de 2023, por el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo.
3. **Prevención y Garantías:** Llamamos a las autoridades a implementar medidas preventivas eficaces para evitar nuevas desapariciones, y a garantizar que se respeten y protejan los derechos humanos de todas las personas, sin distinción.

Hoy, en el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, nos solidarizamos con las familias y comunidades afectadas. La desaparición forzada no debe ser una realidad aceptada ni una sombra en nuestra sociedad; es un crimen que exige una respuesta contundente y humana.

Cristosal seguirá trabajando incansablemente para apoyar a las víctimas y promover un entorno en el que se respeten plenamente los derechos humanos. Unámonos en esta lucha y mantengamos viva la esperanza de que cada persona desaparecida regrese a su hogar o, en caso de ser localizadas sin vida, asegurar el resguardo o restitución de los restos humanos a su familia en condiciones dignas, basado en legalidad y respeto a los derechos humanos.